

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 8

Fecha: 20 de JUNIO de 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO		CONVENIO	
Contrato número:	1.320—17.13- 4285	de	10 DE MARZO DE 2025
Otrosí	1.320—17.13- 4285-1	de	26 DE MAYO DE 2025
<p>Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. -5500006035-55500006295 RPC No. 5600079028 -5600083407 Apropriación Presupuestal 121000/ 1160/ 2320202008/ 2913001010010000/ PI29-102584/ 1/ 3/ 01/ 01/ Ingresos corrientes de Libre Destinación/ SRIA DE DESARR RURAL/ Servicios prestados/ Inclusión productiva de p/ REALIZAR CAPACITACIÓN Y ASESORAMIENTO PARA LA V - 1160-121000-2320202008-2913001010010000-PI29-102584/1/3/01/01 - Realizar capacitación y asesoramiento para la vinculación a los encadenamientos productivos.</p> <p>LÍNEA ESTRATÉGICA TERRITORIAL: 1. Valle competitivo e innovador</p> <p>PROGRAMA: 13 Agricultura del futuro con arraigo en su historia</p> <p>SUBPROGRAMA: 1300101 Inclusión productiva de pequeños productores rurales</p> <p>PROYECTO: PI29-102584 FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS AGROALIMENTARIOS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA</p> <p>OBJETIVO PRINCIPAL: Incrementar la inclusión productiva de pequeños productores rurales en los sistemas agroalimentarios del Valle del Cauca.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Promover la participación de productores y gestión de las cadenas productivas.</p> <p>ELEMENTO PEP: PI29-102584/1/3/01/01</p> <p>Posición Presupuestaria: 2-320202008</p> <p>Cuenta Mayor: 5507051401</p> <p>Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROFESIONAL EN FINANZAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS AGROALIMENTARIOS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.</p>			

Supervisor:	MANUEL ANTONIO SOTO C.C. 16.610.260 PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Contratista	SANDRA MILLER GAMBOA GARCIA C.C 29.231.115

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</p>	<p>Código: FO-M9-P2-02</p> <p>Versión:02</p> <p>Fecha de Aprobación: 17/06/2019</p> <p>Página: 2 de 8</p>
--	---	---

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en JUNIO DE 2025; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante el mes de JUNIO DE 2025 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y Secretaria de Desarrollo Rural Agricultura y Pesca.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.

- 1) Acompañar desde su experticia profesional a las organizaciones productoras rurales del sector agropecuario que sean designadas por el supervisor, en la formulación de estrategias que permitan fortalecer los aspectos del eslabón de productividad; apuntando a la dinamización y desarrollo del sector agropecuario, en el marco del proyecto: "FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS AGROALIMENTARIOS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA."
- 2) Acompañar a la Secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca en la caracterización mediante visitas de campo de organizaciones de productores rurales en los Municipios del Departamento del Valle del Cauca designados por el supervisor del contrato, en el marco del desarrollo del proyecto: "FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS AGROALIMENTARIOS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA."
- 3) Desde su experticia técnica profesional, acompañar a la Secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, en el desarrollo de las diferentes estrategias con objetivos agroempresariales para el fortalecimiento de las organizaciones rurales pertenecientes al sector agropecuario en los municipios designados por el supervisor, en atención al desarrollo del proyecto: "FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS AGROALIMENTARIOS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".
- 4) Apoyar a la Secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, en el desarrollo de actividades correspondientes al plan de trabajo de la dependencia, orientadas al cumplimiento y ejecución del proyecto: "FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS AGROALIMENTARIOS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".
- 5) Apoyar en la organización de los documentos relacionados con el objeto contractual, teniendo en cuenta los postulados establecidos en la Ley 594 de 2000, Ley General de Archivo y el modelo integrado de planeación y gestión MIPG, apoyando al cumplimiento de los postulados establecidos en el Sistema de Calidad
- 6) Mantener y operar los procesos y procedimientos en los que trabaja en cumplimiento de los requisitos establecidos por la NTC ISO 9001:2015 y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

Departamento del Valle del Cauca	Código: FO-M9-P2-02
	Versión: 02
Gobernación	Fecha de Aprobación: 17/06/2019
	Página: 3 de 8

Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de JUNIO DE 2025.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100%
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad.		

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:

1) Acompañar desde su experticia profesional a las organizaciones productoras rurales del sector agropecuario que sean designadas por el supervisor, en la formulación de estrategias que permitan fortalecer los aspectos del eslabón de productividad; apuntando a la dinamización y desarrollo del sector agropecuario, en el marco del proyecto: "FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS AGROALIMENTARIOS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA."

Para el desarrollo de esta actividad:

1.1. La contratista participó en el taller de análisis participativo y construcción conjunta de propuestas para el Plan Regional del Subsector Pesquero y Acuícola del Valle del Cauca, realizado en el municipio de Andalucía. Este espacio permitió, a través de un análisis DOFA, la identificación de oportunidades, fortalezas, amenazas y debilidades específicas del sector, a partir del diálogo con actores locales, representantes del sector pesquero, acuícola y autoridades municipales. La información recopilada durante el taller constituye un insumo clave para la formulación de estrategias y acciones que respondan de manera efectiva a las realidades

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 4 de 8
--	--	--

territoriales del subsector, promoviendo un enfoque participativo e inclusivo en la construcción del plan.

2) Acompañar a la Secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca en la caracterización mediante visitas de campo de organizaciones de productores rurales en los Municipios del Departamento del Valle del Cauca designados por el supervisor del contrato, en el marco del desarrollo del proyecto: "FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS AGROALIMENTARIOS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA."

En el marco de esta actividad la contratista realizó la caracterización de la Asociación ASOCAMPOALEGRE del Municipio de ANDALUCÍA VALLE DEL CAUCA. Esta actividad permitirá actualizar y fortalecer la base de datos de organizaciones productivas del sector, contribuyendo a una mejor planificación e implementación de acciones orientadas al fortalecimiento del subsector cacaotero en la región.

3) Desde su experticia técnica profesional, acompañar a la Secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, en el desarrollo de las diferentes estrategias con objetivos agroempresariales para el fortalecimiento de las organizaciones rurales pertenecientes al sector agropecuario en los municipios designados por el supervisor, en atención al desarrollo del proyecto: "FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS AGROALIMENTARIOS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Para el desarrollo de esta actividad:

- 3.1. La contratista culminó con la elaboración del diagnóstico y del documento técnico de caracterización, los cuales fueron incorporados como insumos fundamentales del Acuerdo de Competitividad. Dicho documento fue remitido a los representantes de los diferentes eslabones de la cadena para su revisión y posterior aprobación por parte del Comité, en cumplimiento de la ruta metodológica establecida para la formalización del Comité Departamental de la Cadena Productiva de Cacao
- 3.2. La contratista culminó con la elaboración del plan de acción 2025 de la cadena productiva de cacao del valle del cauca en cumplimiento de la ruta metodológica para la formalización del Comité Departamental de la respectiva cadena (Ley 811 de 2003).
- 3.3. En el marco de esta actividad orientada a la dinamización de la cadena productiva de cacao, la contratista participó en la reunión del comité organizador del encuentro interinstitucional, con el propósito de presentar las propuestas para la agenda del evento 'El Valle del Cauca se viste de cacao'.
- 3.4. La contratista realizó taller de aspectos organizativos a Asociaciones de cacao en el corregimiento de Quinamayo del municipio de Jamundí Valle del Cauca.
- 3.5. La contratista brindó asesoría técnica a la Asociación Asomrqui, ubicada en el corregimiento de Quinamayó, municipio de Jamundí, en la formulación del perfil del proyecto titulado

Departamento del Valle del Cauca	Código: FO-M9-P2-02
	Versión: 02
Gobernación	Fecha de Aprobación: 17/06/2019
	Página: 5 de 8

"Implementación de una unidad productiva para la transformación del cacao en producto final 'Cocoa', como una acción productiva liderada por mujeres rurales y campesinas".

4) Apoyar a la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, en el desarrollo de actividades correspondientes al plan de trabajo de la dependencia, orientadas al cumplimiento y ejecución del proyecto: "FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS AGROALIMENTARIOS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Para el desarrollo de esta actividad:

4.1. La contratista apoyó y realizó seguimiento a las publicaciones de la dependencia.

5) Apoyar en la organización de los documentos relacionados con el objeto contractual, teniendo en cuenta los postulados establecidos en la Ley 594 de 2000, Ley General de Archivo y el modelo integrado de planeación y gestión MIPG, apoyando al cumplimiento de los postulados establecidos en el Sistema de Calidad

5.1. En el marco de la esta actividad, apoyó en la organización de los documentos relacionados con el objeto contractual, teniendo en cuenta los postulados establecidos en la Ley 594 de 2000, Ley General de Archivo y el modelo integrado de planeación y gestión MIPG, apoyando al cumplimiento de los postulados establecidos en el Sistema de Calidad.

6) Mantener y operar los procesos y procedimientos en los que trabaja en cumplimiento de los requisitos establecidos por la NTC ISO 9001:2015 y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

6.1. En el marco de esta actividad, mantuvo y operó los procesos y procedimientos en los que trabaja en cumplimiento de los requisitos establecidos por la NTC ISO 9001:2015 y el modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.

- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.

- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.

- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.

- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.

- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.

- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.

- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 6 de 8
--	--	--

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: **NO APLICA**
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: **NO APLICA**
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: **NO APLICA**
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: **NO APLICA** Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: **NO APLICA**. Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El contratista se acoge al decreto 12 73 de 2018 y realizó el pago oportuno de la seguridad social del mes de mayo con # planilla 1072603614 y ref pago o cus # 8823076196
- según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$ 15.000.000	Cuota 1	Marzo	5.000.000	Pagada
Valor Adiciones	\$ 5.000.000	Cuota 2	Abril	5.000.000	Pagada
Reajustes	\$0	Cuota 3	Mayo	5.000.000	Pagada
Actualización de precios	\$0				
Valor Total del Contrato	\$ 20.000.000				
Valor pagado	\$ 15.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$ 5.000.000				
Valor total ejecutado	\$ 20.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$ 0				
Intereses moratorios	\$0				

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 8

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 2:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 3:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 4:	\$	\$
Actividades:		
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	Código	Código: FO-M9-P2-02
	Versión	Versión: 02
	Fecha de Aprobación	Fecha de Aprobación: 17/06/2019
	Página	Página: 8 de 8

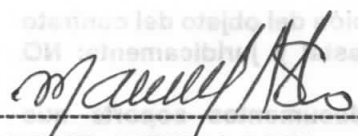
INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA.

Fecha del próximo informe	N/A	de	Mes N/A	de	N/A
---------------------------	-----	----	---------	----	-----

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los

20 días del mes de JUNIO de 2025


 MANUEL ANTONIO SOTO
 C.C.16.610.260
 SUPERVISOR

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	2	2
Entregable 2: Actividades:	2	2
Entregable 3: Actividades:	2	2
Entregable 4: Actividades:	2	2
TOTALES:	2	2

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicable.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y la gestión documental.

NO APLICA